

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNITAT VALENCIANA

32196 *Anuncio del Servicio Territorial de Energía de Valencia, de la Consellería de Economía, Industria, Turismo y Empleo de la Generalitat Valenciana, de información pública de solicitud de extensión al sondeo n.º 7953 de la concesión de aprovechamiento de agua mineral natural del agua captada por el sondeo n.º 6673, sito en el término de Salem. MIEXPB/2014/1/46.*

La mercantil FONT SALEM, S.L., ha solicitado la extensión al sondeo n.º 7953, registro de Pozos n.º 46/RPZ/6362, de la concesión de aprovechamiento de agua mineral natural del agua captada por el sondeo O-6673, que le fue otorgada en fecha 23 de enero de 2006 por Resolución de la Dirección General de Industria y Comercio. El agua surgente del sondeo n.º 7953 fue declarada mineral natural en fecha 6 de junio de 2014 por la Consellería de Economía, Industria, Turismo y Empleo.

La inclusión del sondeo n.º 7953, no implica ampliación de caudal alguno, el cual se mantiene en los 246.750 m³/año autorizados en fecha 23 de enero de 2006, solicitando únicamente que el aprovechamiento se pueda realizar indistintamente del sondeo O-6673 o del n.º 7953, ya que ambos sondeos captan el mismo acuífero.

El sondeo n.º 7953 está situado en el término municipal de Salem, en las siguientes coordenadas U.T.M. ED50 X=727.923, Y= 4.303.718 y Z= 400m.s.n.m.

Para garantizar la protección del acuífero del cual se captan las aguas surgentes del sondeo O-6673, en la resolución de concesión de aprovechamiento del agua mineral natural captada por este sondeo, se estableció un perímetro de protección, cuyas coordenadas U.T.M. son las siguientes:

Vértice	X	Y
1	725.950	4.305.035
2	728.380	4.304.620
3	729.150	4.304.070
4	728.600	4.302.950
5	727.680	4.302.160
6	727.600	4.301.950
7	726.800	4.301.900
8	726.280	4.302.060
9	725.500	4.302.080
10	724.450	4.302.610
11	724.430	4.303.100
12	724.950	4.303.700
13	725.450	4.304.500

De conformidad con lo dispuesto en el art. 41.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (RD 2857/1978 de 25 de agosto, BOE números 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978), en relación con el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública la solicitud de extensión de la concesión de aprovechamiento de agua mineral natural procedente de O-6673, al sondeo n.º 7953, a fin de que los

interesados, y en particular los propietarios de terrenos, bienes o derechos comprendidos en el perímetro de protección, puedan personarse en el expediente y formular sus oposiciones por escrito en el plazo de veinte días contados desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el DOCV, ante el Servicio Territorial de Energía, Sección de Minas, C/ Gregorio Gea, 27, de Valencia.

Valencia, 22 de agosto de 2014.- El Jefe del Servicio Territorial de Energía, Enrique Climent Sirvent.

ID: A140045738-1